

## **ESTUDIO DE CASO EN UNA UNIDAD DE ANALISIS EDUCACIONAL PARA EL TRATAMIENTO AL CONTENIDO DISCIPLINA SOCIAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN CÍVICA**

### **ESTUDIO DE CASO EN UNA UNIDAD DE ANALISIS EDUCATIVA**

AUTORES: Arianne Wilson Rodríguez<sup>1</sup>  
Roberto Fernández Naranjo <sup>2</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: ([Ariannewr@ult.edu.cu](mailto:Ariannewr@ult.edu.cu))

Fecha de recepción: 26 - 08 - 2019

Fecha de aceptación: 22 - 09 - 2019

#### **RESUMEN**

Indagar en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica constituye un reto, por su encargo social, la formación ciudadana, cualidad que reclama todos los esfuerzos mancomunados de estudiantes profesores, familias y las comunidades, es decir todas las agentes y agencias socializadoras, en correspondencia con ello se presenta la necesidad de realizar un estudio de caso en la unidad de análisis ESBU “Carlos B. Baliño López”, del municipio Las Tunas, para revelar las singularidades presentes en este contexto y poder revelar una ruta crítica que permita entrar en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica y configurar elementos del contexto como contenido a enseñar y aprender para contribuir a la formación de la disciplina social en los adolescentes de secundaria básica.

**PALABRAS CLAVE:** Estudio de Caso, Disciplina Social, Proceso de enseñanza-aprendizaje, Educación Cívica

## **CASE STUDY IN AN EDUCATIONAL ANALYSIS UNIT FOR THE TREATMENT OF SOCIAL DISCIPLINE CONTENT IN THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF CIVIC EDUCATION**

#### **ABSTRACT**

Investigating in the teaching-learning process of Civic Education constitutes a challenge, due to its social responsibility, citizen training, a quality that demands all the joint efforts of student teachers, families and communities, that is to say all socializing agents and agencies, in Corresponding to this is the need to carry out a case study in the ESBU analysis unit “Carlos B. Baliño

---

<sup>1</sup> Especialista en Marxismo-Leninismo e Historia investigadora en el área de la Educación Cívica l

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas investigador en el área de la didáctica de las ciencias sociales<sup>2</sup>

López”, of the Las Tunas municipality, to reveal the singularities present in this context and to reveal a critical route that allows entering the teaching-learning process of Civic Education and configuring elements of the context as content to teach and learn to contribute to the formation of social discipline in adolescents in basic secondary education.

KEYWORDS: Case Study, Social Discipline, Teaching-Learning Process, Civic Education

## INTRODUCCIÓN

La necesidad de realizar un estudio de caso de la unidad de análisis 9no dos de la ESBU “Carlos B. Baliño López”. Forma parte de una investigación de naturaleza didáctica que tiene como fin argumentar el contenido de la disciplina social y su tratamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica, para ello debemos reflexionar en primer lugar en: ¿Por qué un Estudio de Caso, cuáles son sus aciertos?

El estudio de casos constituye un método de investigación para el análisis de la realidad social, de gran importancia en el desarrollo de las ciencias sociales y humanas, representa la forma más pertinente y natural de las investigaciones orientadas desde una perspectiva cualitativa.

También el estudio de casos ha sido utilizado desde metodologías bajo un enfoque nomotético, pero en el marco de la investigación cualitativa se enfatiza su adecuación y pertinencia al estudio de la realidad socioeducativa. Stake llega a matizar esta cuestión denominando este enfoque "Estudio de casos naturalista" o "Trabajo de campo de casos en educación" Stake, (1998: 15).

Una revisión de las tradicionales definiciones de este enfoque desvela su coincidencia en señalar que el estudio de casos implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de estudio. Razón por la cual podemos señalar los siguientes rasgos esenciales de estudio de casos: particularista, descriptivo, heurístico e inductivo.

El estudio de caso, llamado monografía, estudia un acontecimiento, proceso, persona, unidad de la organización u objeto. Está clasificada como una investigación social que aplica el método cualitativo y minuciosamente diversas fuentes de análisis. Se le considera como una estrategia de investigación que comprende todo con la lógica de diseño de aproximaciones específicas para la recolección de datos y el análisis de éstos.

El estudio de caso que estamos exponiendo lo hemos diseñado en cuatro etapas, que explican el proceso investigativo y revelan la lógica formativa y epistemológica desplegada en la pesquisa desarrollada.

La primera etapa la hemos denominado etapa de diseño y presentación del caso, en la cual se exponen todos los elementos que caracterizan el objeto de

estudio, o lo que es lo mismo los rasgos que distinguen a la unidad de análisis y que justifican la realización del estudio de ahí el diseño y la presentación del estudio.

La segunda etapa la denominamos de argumentación y transformación de la realidad educativa a partir de la puesta en práctica de instrumentos y estrategias que permiten la transformación social y educativa en la unidad de análisis seleccionada.

La tercera etapa, se denomina etapa de reconceptualización teórico-epistemológica y práctica, en ella se expone la concepción didáctica emanada del análisis categorial que se ha venido configurando desde la primera etapa, así como el proceder metodológico, que hace factible y viable la concepción.

La cuarta etapa son las conclusiones del estudio de caso realizado en la unidad de análisis seleccionada, ello garantiza el cierre del proceso investigativo desarrollado.

## DESARROLLO

### ETAPA DE DISEÑO Y PRESENTACIÓN DEL CASO

La experiencia fue desarrollada en la Secundaria Básica “Carlos Baliño”, ubicada en el reparto Buena Vista de la Ciudad de Las Tunas. De construcción Girón, posee cuatro plantas se encuentra en el consejo popular 5 en la ciudad de Las tunas, Avenida Camilo Cienfuegos. Se encuentra en un estado constructivo regular, cuenta con 20 aulas, 3 laboratorios, 1 biblioteca. La comunidad que la rodea está integrada por varias instalaciones que prestan servicio entre ellas el Seminternado Julián Santana, la textilera Melissa. El centro cuenta con 88 trabajadores de ellos 64 docentes, 7 máster con una matrícula de 875 alumnos, cuenta con 10 locales habilitados para la docencia, entre los que se encuentran 2 laboratorios para ciencias naturales y exactas y un taller de educación laboral; posee, además, una amplia biblioteca y un equipo de video y televisión, las condiciones del centro son óptimas, las persianas y puertas están recién reparadas, igualmente la pintura de las paredes, las pizarras y una buena parte del mobiliario escolar.

El grupo de 9no grado seleccionado, tiene una matrícula de 35 adolescentes, cuyas edades oscilan entre los 14 y 16 años de edad, de ellos 20 hembras y 15 varones. En sentido general estos adolescentes se comportan como la mayoría de la escuela, participan en las actividades orientadas por la misma y la organización de pioneros, y desarrollan su actividad de estudio con la rutina a la que están acostumbrados.

Como rasgo significativo destaca la presencia en el grupo de cuatro alumnos con problemas de actitud ante el estudio y con una conducta inadecuada ante las diferentes actividades. Diez (12) estudiantes manifiestan su desinterés por el estudio a través de su poca participación en clases y apatía hacia las diferentes asignaturas, que incide significativamente en el buen desarrollo del proceso docente-educativo; o sea, el 37,1% de los alumnos están en situación de desventaja con relación al resto del grupo; 5 estudiantes están destacados

con un rendimiento elevado (17,1%) y el resto (19) posee, según la caracterización, un rendimiento promedio (45,7%).

Con relación a la formación de los rasgos que conforman la disciplina social, encontramos que el 22 % de ellos han incurrido en manifestaciones de indisciplina social dentro y fuera de la escuela, ello fue revelado a partir de la observación sistemática y la recogida de información al triangular los diferentes instrumentos aplicados.

Las principales manifestaciones de indisciplina social, que han protagonizado los y las adolescentes de la unidad de análisis, son:

En el contexto escolar:

- Uso inadecuado del lenguaje, al comunicarse en alta voz, utilizar palabras obscenas, faltar al respecto a compañeros, profesores y personal de apoyo a la docencia.
- Incumplimiento de los deberes escolares, evidenciado en falta de responsabilidad ante el estudio, no realizan las tareas escolares, entre otras.
- No se cuida la propiedad social, evidenciado en el deterioro de libros, libretas, lápices, materiales escolares y profanación de paredes con grafitis y lápices.
- Insuficiente motivación por participar en las actividades del colectivo pioneril.

En el contexto familiar y comunitario:

- En alguna medida han observado manifestaciones de violencia doméstica, tanto verbal como física, por padres, tutores o familiares cercanos, así como riñas, escándalos o reyertas en sus contextos, lo que proyectan en su modo de actuación.
- Maltrato a la propiedad social y comunitaria, ello se evidencia en la poca conciencia ambiental y ecológica, al destruir con sus manifestaciones el patrimonio natural de su contexto.
- Se desconocen elementos que caracterizan una cultura jurídica en estos adolescentes, pues no se reconocen como sujetos sociales activos y constructores de la sociedad; así como el respeto a sus normas de civildad y urbanismo.
- Insuficiente nivel de responsabilidad al no compartir las tareas del hogar, evidenciando patrones sexistas en el caso de los varones.
- En el caso de las hembras manifestaciones de subordinación y recarga de actividades domésticas en el hogar.

- Limitada participación en actividades programadas por las organizaciones de masas como son los CDR y la FMC.

Una vez caracterizada la unidad de análisis en función del objetivo fundamental de esta investigación, creemos pertinentes caracterizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica, para debelar la contribución de la asignatura Educación Cívica en función de la formación de la disciplina social.

Con relación al nivel de conocimiento y motivación por la asignatura Educación Cívica, encontramos los siguientes elementos:

- Baja motivación por la asignatura Educación Cívica, al no reconocer su importancia en el proceso de formación de la personalidad y su propia ciudadanía.
- Insuficiente dominio de los contenidos relacionados con la formación ciudadana.
- Pobre participación en las actividades planificadas como parte de las exigencias curriculares del grado.
- No se reconoce la impronta de la asignatura para el desarrollo de habilidades, hábitos y modos de actuación propios de la convivencia ciudadana.

Por otra parte el colectivo pedagógico que influye directamente en este grupo, no ha logrado:

- Concretar una estrategia educativa-formativa coherente con las exigencias de los objetivos del año, al no fomentar actividades integradoras e interdisciplinarias que motiven a los estudiantes a conformar un comportamiento ciudadano como parte de la formación de la disciplina social.
- El docente que imparte humanidades solo se limita a la docencia de Historia y Educación Cívica, sin ver los nexos entre ambas ciencias, que comparten al hombre en sociedad y su ciudadanía.
- La concepción de la asignatura es formal y repetitiva, solo se le recuerda al estudiante que no tiene prueba final y que la evaluación se realiza a través de un proceso subjetivo que realiza el docente a partir del modo de actuación del estudiante en el curso.
- No se utilizan situaciones de aprendizajes ni modelaciones de la realidad para impartir los contenidos de los diferentes temas.
- No existe una concepción cíclica de la asignatura, sin embargo es un solo programa que comienza en 7 grado y culmina en 9 grado.
- Solo se hace énfasis en temas como la familia la vida política y el estado, sin embargo los nexos causales, temporales, espaciales y de civilidad que los

unen y conforman no son objeto de análisis en la concepción didáctica del proceso.

- Los contenidos son abordados al margen de las relaciones didácticas contemporáneas y no se proyectan métodos que los armonicen, al mostrar una dinámica tradicionalista y escolástica del proceso.
- Los medios de enseñanza son pobres y no garantizan ser el soporte material de los métodos utilizados.
- Las formas de organización se limitan a la clase y en alguna medida al seminario de tipo preguntas y respuestas, no aprovechándose otras formas de organización reconocidas en la didáctica de las ciencias sociales que pueden armonizar la dinámica del proceso.
- La evaluación es estrictamente formal, y no se concibe la coevaluación la heteroevaluación y la autoevaluación.

Una vez realizado un análisis de la realidad objetiva que se vive en el grupo objeto de estudio, tanto de la influencia del colectivo pedagógico como de la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica, en esta Secundaria Básica del Municipio Las Tunas y que constituye un reflejo de lo que sucede en otras de igual naturaleza, nos mostró el camino para continuar realizando el Estudio de Caso en este grupo, con el objetivo de determinar regularidades tanto epistemológicas como prácticas, que nos permiten generar una nueva reconceptualización de la enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica y su contribución al proceso de formación de la disciplina social.

Como se ha podido apreciar existen manifestaciones de indisciplina social en los adolescentes que conforman la unidad de análisis, también se constató insuficiencias en la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica en la Secundaria Básica tunera actual.

A modo de conclusión de la Etapa de diseño y presentación del caso: podemos abordar, que se concibe a partir del empleo de técnicas o instrumentos de acopio de información durante el acercamiento y la familiarización por parte del profesor-investigador con el grupo, lo que permitió que emergieran categorías esenciales del presente estudio, las cuales han sido clasificadas en dos sistemas.

Para su mejor comprensión, quedan expresadas de la forma siguiente: el primer sistema categorial corresponde al contexto sociocultural en el que se desarrollan las y los adolescente, es decir, dónde viven e interactúan con otros.

- **Diversidad contextual:** constituye una expresión de contextualización y acercamiento al entorno social y la realidad en que viven las y los adolescentes, lo que evidencia la necesidad de comprender el contexto para proyectar actividades que posibilite su transformación en unidad dialéctica con

el proceso de enseñanza-aprendizaje de la de la Educación Cívica de forma contextualizada y donde las normas de convivencia, urbanidad y civilidad son el hilo conductor de la formación ciudadana en los sujetos implicados.

- Diversas manifestaciones de indisciplina social, lo que es expresión de insuficiencias en el proceso de formación de la disciplina que debe caracterizar a un ciudadano, entre las que sobresalen el maltrato al medio ambiente por la falta de una conciencia ambiental y ecológica, a la propiedad social, por los modos de actuación de los mismos, la falta de una cultura jurídica que garantice el respeto a las normas de convivencia; así como las manifestaciones de violencia, mal uso del lenguaje, entre otros, no solo como reflejo simplemente del contexto, sino como expresión de la configuración que hacen de ellas; todos estos factores se constituyen entonces como expresión de la realidad social contextual formativa.

El segundo sistema categorial es el correspondiente a la necesidad de la contextualización de los contenidos cívicos y su contribución a la formación de la disciplina social como parte del contenido a enseñar y aprender:

- La contextualización de los contenidos cívicos: son imprescindibles como expresión del reconocimiento de la heterogeneidad y complejidad del proceso de formación de la disciplina, en el contexto social, cultural y ciudadano, que se expresan en el acto didáctico de la Educación Cívica que se desarrolla en la Secundaria Básica, elemento que se convierten en vivencias atractivas y significativas para las y los adolescente en este nivel.

- La formación de la disciplina social: a partir de la contextualización de los contenidos cívicos no solo es el resultado de tener en cuenta la diversidad contextual tanto del entorno escolar como extra escolar, sino que garantiza no solo la intención de la formación de los y las adolescentes, pues los rescata y su virtud principal es la formación cívica apoyada en principios del derecho, la axiología los sitúa como un elemento esencialmente ético. Es decir: se aspira a la formación de sujetos éticos capaces de expresarse como ciudadanos y ciudadanas abiertos, tolerantes, justos, libres, respetuosos, solidarios, responsables, conscientes de su deuda social, y capaces de reconocerse —desde su identidad, individualidad y dignidad personales— como parte de la humanidad (pasando por el reconocimiento de su familia, entorno inmediato, nación, ambiente ecológico y relación con la Patria-Tierra). Sujetos, en suma, capaces de construir proyectos para lograr una convivencia armónica y mejor vida para y con los y las demás.

La etapa de diseño y presentación del caso evidenció la influencia que ejerce los diferentes contextos en el proceso de formación de la personalidad de las y los adolescentes, lo que es un punto de partida en la conformación del diagnóstico, el cual es de vital importancia para la planificación de actividades en los diferentes contextos que potencie la acción docente desarrollada en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica. La formación de la disciplina social es un proceso complejo donde intervienen múltiples factores de orden

ideológico, cognitivo, axiológico, psicológico, de ahí su carácter heterogéneo e interdisciplinario, que no se reduce a la mera reproducción de patrones preestablecidos, sino que va más allá, transita por un proceso de concientización y maduración de la conciencia social, en función de exhibir un ciudadano comprometido con su tiempo y constructor de una mejor sociedad, por lo que hace que sea un elemento de carácter histórico y de actualidad, ello se sintetiza en la siguiente relación:

La contextualización de los contenidos cívicos, en función de contribuir al proceso de formación de la disciplina social como elemento distintivo del modo de actuación ciudadano como rasgo de urbanidad y civilidad, hacen que estos no se vean como aspectos de la realidad aislado, alinéales y subjetivos, sino todo lo contradictorio, donde lo individual y lo colectivo entran en relación, a partir de una lógica heterogénea, donde lo objetivo y lo subjetivo se armonizan para contribuir al progreso social, exhibiendo un proceso de enseñanza-aprendizaje cívico-contextual.

Es por ello que se necesita un cambio en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica, para contribuir al proceso de formación de la disciplina social, a partir de la lógica formativa individuo-sociedad. De esta forma, se enriquece el proceso docente educativo que se desarrolla en la Secundaria Básica y se revela una dimensión ético-cívico-humanista que ayuda a conformar la personalidad de las y los adolescentes de este nivel de educación.

## II ETAPA: ARGUMENTACIÓN Y TRASFORMACIÓN DE LA REALIDAD EDUCATIVA

Una vez determinados los rasgos que singularizan la unidad de análisis objeto de estudio, creemos pertinente, transitar a una segunda etapa del Estudio de Caso, la etapa de argumentación, exposición y transformación de la realidad, el objetivo es adentrarnos con la profundidad que la situación requiere y debelar las potencialidades presentes en los y las adolescente, su familia y la comunidad así como el colectivo pedagógico y la asignatura Educación Cívica como eje vertebrador de todo este proceso, para contribuir a la formación de la disciplina social.

Para la puesta en práctica de la experiencia, se hace necesario exponer al colectivo pedagógico que ejerce influencia en la unidad de análisis, los resultados de los instrumentos aplicados en la etapa de diseño y construcción del caso, pues ello ayuda a trazar la metodología de trabajo para lograr la transformación educativa y formativa de las y los adolescentes, así como la orientación a las familias, cómo ente socializador imprescindible en la formación de la personalidad de las y los adolescentes.

Un primer momento fue definir las acciones y las operaciones a lograr, en el trabajo con el colectivo pedagógico, liderados por el profesor que imparte la asignatura, el jefe de grado y el consejo de dirección de la Secundaria Básica,

con la responsabilidad social de lograr la transformación, así como la educación familiar y comunitaria como eje dinamizador en el proceso de formación de la disciplina social.

Un segundo momento es la reconceptualización del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica, sus contenidos contextualizados, para la armonización curricular en general como concepción fundamental y metodología de trabajo en la Educación Secundaria Básica.

Un tercer momento lo constituye el trabajo con los y las adolescentes que conforman el sujeto conjunto noveno dos, unidad de análisis de este estudio de caso y el desarrollo de actividades docentes a partir del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica, en su vínculo con las instituciones socioculturales presentes en la comunidad, ello garantiza una coherencia en las influencias educativas y formativas en función no solo de la formación de la disciplina social, sino también en la formación integral de la personalidad de los y las adolescentes.

Es necesario aclarar que aunque metodológicamente hemos conformado tres momentos, ellos se han interrelacionado entre sí, conformando una lógica formativa en el diseño del trabajo metodológico y científico metodológico desplegado como parte de la metodología desarrollada en la implementación de las acciones que guían el objetivo fundamental de esta investigación.

A continuación exponemos a modo de ejemplo una actividad desarrollada y los elementos que caracterizan cada momento del proceder metodológico, seguido:

Taller desarrollado con el colectivo pedagógico y el consejo de dirección de la escuela Secundaria Básica Carlos Baliño del Municipio Las Tunas.

Para el desarrollo de las actividades proponemos apoyarnos en el taller como forma de organización que favorece un proceso de enseñanza aprendizaje dialógico, crítico, social, colegiado, vivencial y dialéctico, dadas las potencialidades que brinda para utilizar métodos y técnicas de trabajo en grupo; esta modalidad facilita el intercambio de las ideas, experiencias, puntos de vistas, la reflexión, exposición de vivencias personales lo que viabiliza el perfeccionamiento de las habilidades y provoca el autodesarrollo en función de una educación para la vida.

La práctica pedagógica sistematizada ha demostrado que esta forma de organización es factible para su utilización a fin de lograr el tratamiento didáctico y pedagógico a los temas referentes a los fenómenos sociales. De hecho resaltan autores como J. Añorga (1995), R. Mañalich (1997), D. Calzado (1998), F. Arteaga (2002), C. Díaz (2002), A. F. Jevey (2007), Y. Infante (2008), R. Fernández (2009), G. López (2013) entre otros. Aunque no todos lo perciben de la misma manera, sí coinciden en que constituye una necesidad y una clara concepción de trabajo.

Síntesis de la actividad desplegada.

Las reflexiones de los profesores durante su preparación para el abordaje del tema, constituyó un primer momento, pues ellos, luego tendrían la oportunidad de aplicar la experiencia en el resto de los grupos de la escuela. El objetivo en estos momentos se concentró en acercar a los profesores a la temática, pues aunque es muy recurrente en nuestros días, en el discursos de directivos y pueblo en general, no se han desarrollado sesiones de trabajo metodológico que conlleven a este fin, acciones concretas para contribuir a la formación de la disciplina social de los y las adolescentes en este nivel de educación.

Para la realización de estas actividades metodológicas, hay que partir necesariamente de un diagnóstico para comprobar los conocimientos precedentes de los profesores sobre este tema en particular, pues desde las ciencias sociales se exponen las concepciones de la disciplina y su contribución a la formación de la personalidad de los y las adolescentes.

Los resultados del diagnóstico, se toman de lo aportado en la etapa de diseño y presentación del caso, a partir de ellos, se realizan varios talleres con el objetivo de preparar a los profesores sobre aspectos referentes a la formación de la disciplina social como garante de la educación cubana, para contrarrestar las manifestaciones cada vez más creciente de indisciplina social como fenómeno social, su tratamiento por otras áreas, así como el lugar que ocupa la Educación Cívica, la Historia y por supuesto la Pedagogía como nuestra ciencia madre, entre otras materias escolares.

Se abordan los rasgos que conforman la disciplina social y las que han sido las más abordadas de forma aislada y por instituciones no docentes, también se exponen las fuentes fundamentales para acopiar información; la preparación culmina con la orientación de las acciones a desplegar por cada miembro del colectivo y el compromiso del consejo de dirección del centro en incorporar estas acciones como parte de la estrategia educativa de la escuela

Para la preparación de los profesores se hizo necesario desarrollar varias actividades metodológicas donde se les explicó la necesidad del abordaje del tema para la formación de la disciplina social su tratamiento didáctico a enseñar y aprender, una muestra de ello se observa en el Anexo (...).

Al concluir la actividad, nos reunimos para realizar la evaluación crítica de lo sucedido. A partir de lo que cada uno redactó en sus libretas de campo, una vez escuchado el criterio de todos, podemos concluir que:

- Algunos profesores no comprendieron la necesidad del tratamiento mancomunado al proceso de formación de la disciplina social, al no concebirlo en su concepción de trabajo de forma intencionada y otros no lo consideran necesario al exponer que nuestra educación garantiza la formación de la disciplina social.
- Los directivos reconocen que las acciones que se desarrollan en la escuela cubana actual aún no son suficientes para lograr e intencionar la formación de

la disciplina social, a partir de las influencias de todos; tanto docentes como extra docentes.

- La profesora que imparte la asignatura Educación Cívica e Historia, logró explicar conjuntamente con la investigadora principal, el carácter histórico y objetivo de la formación ciudadana y de la finalidad de la asignatura en la Educación Secundaria Básica sus objetivos, fines y las potencialidades que la misma posee para contribuir a la formación de la disciplina social desde los objetivos, los contenidos y los métodos de la didáctica de la ciencias sociales pero a la vez explicó el carácter heterogéneo e interdisciplinario de este proceso

- Se profundizó por parte de la investigadora principal sobre los aciertos de la aplicación del método de estudio de caso para el abordaje de la temática en la escuela, elemento significativo que de forma unánime fue bien acogido por profesores y directivos del centro, al reconocerlo como un instrumento pedagógico y didáctico para el abordaje de los temas sociales.

Taller de capacitación a los profesores: Potencialidades de la Educación Cívica para la formación de la disciplina social

Después de la presentación de los objetivos de la actividad, se procedió a explicar la esencia de la Educación Cívica y su lugar en el currículo escolar, así como su fluctuación en él, además se reflexionó en su sistema de conocimientos ahora desde el 7mo grado y su carácter continuo en la Educación Secundaria Básica, la necesidad de contextualizar el sistema de conocimiento para acercar a los y las adolescentes a la formación de la disciplina social en el contexto del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica.

En el intercambio se manifestaron diferentes opiniones:

Mirrella (profesora con más 10 años de experiencia): “soy del criterio que hemos aprendido mucho de lo que la profesora Arianne nos ha explicado en la mañana de hoy, pero tengo una preocupación, hay que ver de qué forma comenzamos a transformar la forma de impartir Educación Cívica, pues siempre es lo mismo desde hace varios años, es hora de poner en práctica todos los resultados de las últimas investigaciones y por favor, esos materiales con los que trabajamos hoy, hay que difundirlos más”....

Natalia (profesora con 15 años de experiencia): “es el momento de comenzar a dar un giro a los contenidos que siempre hemos enseñado y asumir desde la práctica la aspiración de impartir una Educación Cívica, que exponga de forma integral la vida cotidiana y por supuesto contribuir con ello a erradicar las manifestaciones de indisciplina social y con ello formar su antítesis la disciplina”...

Gerardo (docente en formación, cuarto año curso encuentro): “mi preocupación está en el tiempo que tengo para dar las clases, con relación a estos contenidos

desde el propio contexto y lo que hace la familia en la que ellos viven, bueno necesitare de mucha asesoria para lograr esto”...

Alejandro (profesor de la escuela, con 6 años de experiencia), “estoy de acuerdo con el análisis que se ha realizado y comprendo la necesidad que hay hoy en la sociedad, es una propuesta muy interesante y que da respuestas a muchas interrogantes que me he formulado en estos últimos tiempo”.

Andrés A. (profesor reincorporado ex metodólogo):”me gusta el tema, es muy interesante, pues refleja una parte de la vida en sociedad que no se había tenido en cuenta, y que existe, por supuesto que hay una necesaria interrelación entre el desarrollo histórico de la sociedad y las manifestaciones de indisciplina, tan desagradables en el contexto de nuestro socialismo, de ahí que hay que trabajar duro para conformar un pensamiento transformador en nuestros estudiantes”...

Aldo (profesor con vasta experiencia en la docencia) “yo he desarrollado varios trabajos que en alguna medida marcan esta interrelación desde la Historia a partir de la relación Escuela-Alumno-Sociedad, pero nunca lo llevé al aula, ahora estos elementos los puedo introducir y en alguna medida, contribuir con la formación de la disciplina social, aunque ya casi no imparto Educación Cívica”...

A partir de las intervenciones emanadas de esta actividad se observó que la reflexión de los profesores en el marco de las discusiones, así como la exposición coherente de sus puntos de vista y experiencias, constituyó un elemento fundamental para la conformación del concepto, así como los rasgos de su definición, de igual forma se le dio tratamiento a las manifestaciones socioculturales que más la tipifican, así quedó demostrada la relación dialéctica que existe entre el desarrollo histórico de la sociedad y los contenidos cívicos, que pueden incidir en el proceso de conformación de la disciplina: la civilidad, la urbanidad, el modo de actuación, los valores, el uso adecuado del lenguaje, la forma en cómo nos comportamos en los diferentes espacios, la responsabilidad ciudadana, son contenidos que al interactuar con la realidad cubana actual en el entorno familiar comunitario conforman nuevos contenidos de interés para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica, pues son recurrentes en la actualidad. El objetivo fundamental aquí es lograr el reconocimiento de las manifestaciones de indisciplina social y tener el desarrollo de actitudes que trasformen ese referente negativo en un modo de actuación consciente que contribuya al desarrollo de habilidades para conformar un pensamiento transformador en el proceso de la formación ciudadana de estos sujetos.

También se aprecia que la contextualización se ha mostrado como necesidad para el abordaje de las manifestaciones de indisciplina social y con ello analizar estas concepciones y con la crítica, el análisis, el diálogo y el ejemplo, conformar los rasgos que singularizan la disciplina social. Esto solo se

garantiza al contextualizar los contenidos, a su vez se parte del análisis histórico concreto en el que este se despliega, pues cada manifestación del fenómeno ocurre en un espacio y un tiempo determinado, así todos coinciden en que el estudio debe ser multidimensional, donde el sistema de influencias es vario, como varios son los contextos y el sistema de influencias que se ejercen sobre las y los adolescentes.

Como principales regularidades en estos momentos encontramos mayor motivación y altos niveles de aceptación por parte de los profesores para el desarrollo de las actividades en función de conformar los rasgos que distinguen la disciplina social, a partir de la contribución del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica.

En el caso del colectivo pedagógico se realizaron varias actividades metodológicas que giraron alrededor de las influencias educativas, que cada docente debe ejercer sobre los estudiantes, se tomaron como acuerdos lograr una coherencia de trabajo a la hora de exigir por el cumplimiento de los deberes escolares, se tomó como punto de partida unidad en el pensamiento y la acción para el tratamiento a los valores, en su conjunto como significaciones socialmente admitidas, y cada uno reestructuró su estrategia educativa, además se tomó como acuerdo la exigencia unánime en el uso del uniforme, el trabajo con la lengua materna, la responsabilidad social que contraemos al cuidar la propiedad social y la conservación del patrimonio natural y ecológico, entre otros aspectos que son ejes centrales en la formación de la personalidad de nuestros adolescentes en la Educación Secundaria Básica.

En el caso de los directivos se tomaron estas acciones como metodología de trabajo y se enriqueció la estrategia educativa de la escuela, además se adoptó como estilo de trabajo, un mayor vínculo de la escuela con el contexto comunitario y familiar, para ello se caracterizaron las comunidades donde viven los adolescentes para a provechar las potencialidades presentes en las comunidades en función de la formación de la disciplina social, con ayuda del contexto familiar y comunitario, a partir de la educación familiar (Ver anexo..)

A modo de conclusión como hemos visto el trabajo con los profesores, directivos y colectivo pedagógico, así como el contexto familiar y comunitario, se muestra una metodología de trabajo que busca coherencia en el sistema de influencias educativas, en función de la formación de la disciplina social, y desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica en este nivel de educación.

En el caso de los estudiantes.

Orientados los profesores, el colectivo pedagógico que ejerce influencias en la unidad de análisis, pasamos a la implementación de las primeras ideas que se han ido configurando al ir interactuando con los estudiantes, directivos y familia para develar las diferentes potencialidades y posibilidades que posee la asignatura Educación Cívica para la formación de la disciplina social, a partir

de ir conformando los contenidos de formas más significativas a partir de la contextualización de los mismos así como repensar los métodos, las formas de organización y la evaluación, el objetivo es potenciar la formación de los rasgos que conforman la disciplina social en la Educación Secundaria Básica.

En estos momentos se demuestra cómo trabajar con los estudiantes de la unidad de análisis noveno dos, que hemos venido caracterizando desde la etapa inicial de la investigación, es por ello que al igual que en el taller ya descrito y evaluado, el diagnóstico como primer momento, lo retomamos de la etapa anterior.

También se orientan el desarrollo de las micro investigaciones, las cuales situarán a los y las adolescentes en contacto con los rudimentos de la investigación social, elemento que distingue un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, sobre todo para el abordaje de un sistema de elementos que caracterizan la vida social y que pueden configurarse como contenidos, lo objetivo y lo subjetivo, lo teórico y lo práctico, que viven los adolescentes para que realicen un ejercicio de concientización y asimilen los rasgos positivos de la vida social, y configuren los rasgos de su personalidad a partir de una disciplina social que caracteriza un ciudadano culto, responsable y equilibrado.

Las actividades emprendidas permiten el acercamiento a su contexto social, donde la observación participante y las entrevistas abiertas son las principales fuentes de información, de esta forma se contribuye a formar un estudiante investigador, esta concepción, es esbozada por R Fernández (2009), el cual plantea “que es conveniente acentuar el hábito de indagar a los estudiantes como vía idónea para el estudio de los problemas sociales, que el estudiante interactúe con las fuentes con las que trabajan los investigadores. Ello ayudará a que este comprenda de manera más sólida “de dónde salen” las conclusiones que aparecen en los libros, realizar la crítica a documentos, derivar el análisis de los mismos, obtener pequeños testimonios, contraponer opiniones, indagar sobre historia local, entre otras que puedan contribuir a fomentar el espíritu crítico y la indagación científica en el estudio histórico-social es a la vez que amplía el conocimiento y desarrolla habilidades.” (R .Fernández, 2009: 67)

Las investigaciones estuvieron dirigidas a extraer información sobre las manifestaciones de indisciplina social en su contexto, ya en esta etapa están preparados para esta labor a partir de la preparación recibida en la anterior. Los estudiantes investigadores fueron configurando su pensamiento analítico-reflexivo, pues a partir de lo observado en su contexto familiar y comunitario pudieron darse cuenta que en el barrio conviven con personas que no poseen configurado los rasgos que conforman una disciplina social y hay otros que sí y se convierten en modelos a seguir. Sin embargo, no se habían detenido a reflexionar antes que estas manifestaciones van en detrimento de la construcción social.

La implementación de estas actividades contribuyó a promover un aprendizaje significativo y contextualizado a través de la exploración, las lecturas compartidas y el disfrute de experiencias que facilitaron la adquisición de los conocimientos, así como su continuidad en las clases.

Los trabajos en equipos constituidos para descubrir e investigar los asuntos no agotados en la actualidad fueron auto asignados, sobre todo uno muy sensible en torno a la polémica, objeto de varias sesiones, sobre el incumplimiento de los deberes escolares y la responsabilidad social y la convivencia ciudadana. Muchos estudiantes lo justificaron y otros, lo rechazaron en dependencia de su posición; este elemento encontró espacio de abordaje en el programa de Educación Cívica.

Para nadie es un secreto que la situación de Cuba a partir de la década del noventa, ha puesto a escala social un grupo de comportamientos trasgresores a las buenas costumbres, las normas de civilidad, urbanidad, tan preocupantes que la más alta dirección del país se ha pronunciado al respecto, de ahí la necesidad de que cada docente repiense su proceso de enseñanza aprendizaje y conforme los rasgos cívicos que caracterizan a los seres humanos.

Ejemplo de las reflexiones expresadas por los estudiantes en un taller dedicado a las indisciplinas sociales más recurrentes en su comunidad y en la escuela.

Título: Reflexionado sobre las indisciplinas sociales, el criterio de un buen ciudadano.

Objetivo: Reflexionar sobre las diferentes manifestaciones de indisciplina social en el contexto escolar y familiar comunitario.

Primero se presentan situaciones que se han modelado por parte del equipo de investigación sobre el conocimiento de los adolescentes desde el punto de vista conceptual sobre la disciplina social y la indisciplina social.

Disciplina social, se refiere al conocimiento, instrucción y cumplimiento de los individuos, al interactuar socialmente, cumpliendo con las normas, reglamentos o leyes dispuestas para sostener la moral y las buenas costumbres en los ámbitos en los cuales interactúan.

Ningún grupo social obtiene logros significativos, siquiera logros, en ninguna de las esferas de las que se ocupe a menos que su actuación esté sólidamente respaldadas por el cumplimiento de su disciplina.

Se explica que:

A partir de las micro investigaciones realizadas los adolescentes van a reflexionar en las manifestaciones de indisciplinas que han sido capaz de identificar, además se dramatizarán situaciones de la vida cotidiana, para ir conformando grupos de reflexión y diálogos entre el equipo de investigación y los y las adolescentes miembros de la unidad de análisis, además podrán emitir las reflexiones, los pondrán en condiciones de ir conformando un pensamiento

reflexivo para configurar sus concepciones sobre la ciudadanía y su modo de actuación en la sociedad.

La indecencia y vulgaridad en las relaciones interpersonales dadas por el uso en voz alta y en cualquier sitio, de palabras obscenas y frases groseras. Destacándose en tres direcciones:

a) El trato de algunos adolescentes entre sí, con el empleo de palabras y frases desagradables, sin distinción del lugar ni de la presencia de personas a quienes se les debe respeto: personal de apoyo a la docencia, profesores(as), otras personas, visitantes a la institución.

b) El trato de algunos estudiantes varones con las estudiantes, en el menor de las ocasiones se apreció a la inversa, sobre todo mediante los piropos, en los cuales se dejaban ver vulgaridades y groserías casi siempre relacionadas con el sexo.

c) La falta de respeto en el menor de los casos y en determinados momentos de alumnos hacia profesores(as), matizada por la descompostura en la respuesta, ante un llamado de atención, ya sea por el uniforme o por el uso de prendas indebidas.

Se evidenciaron otras formas de indisciplinas, que como ya habíamos dicho. Para algunos estudiantes, según ellos, ya es parte de su personalidad, de su actuar, según ellos, de su “código” de hombría, elementos que utilizan para ser aceptados por la masa estudiantil, para llamar la atención, para resaltar en el grupo, sin embargo estos “códigos” utilizados por algunos estudiantes constituyen elementos nocivos para el efectivo cumplimiento del reglamento escolar.

Dentro de estas formas de indisciplinas podemos encontrar:

- El empleo de frases impropias para saludarse y despedirse.
- Falta de cuidado al sentarse en los bancos del pasillo y plantas y otros lugares de la institución.
- Satisfacción de necesidades fisiológicas a la vista de todos y a cualquier hora del día, sin tener en cuenta que es inadecuado.
- Consumo de bebidas alcohólicas en determinados lugares de la institución.
- Riñas y otras alteraciones en algunos espacios de la institución.

- El maltrato al ornato público, ya no sólo en cuanto a la higiene, sino en lo relacionado a la falta de cuidado de los teléfonos, jardines y otros lugares.
- Conversaciones en alta voz y carcajadas indiferentes.

Al desarrollar las actividades vamos entendiendo que:

Los y las adolescentes se mostraron motivados por el estudio de estos temas, se observó mayor desarrollo en las habilidades de comunicación y del pensamiento reflexivo, se fomentó el interés para la búsqueda de datos como iniciativa propia en revistas y otros textos por conocer acerca del tema.

Se fue conformando un pensamiento cívico-reflexivo sobre las diferentes manifestaciones de indisciplina social lo que favoreció la conformación de los rasgos que configuran la disciplina, se produjo un acercamiento a ejemplos concretos sobre el mal uso del lenguaje, el maltrato a la propiedad social, las manifestaciones de violencia como rasgos de la sociedad cubana contemporánea, manifestaciones, que al ser analizadas y criticadas, encuentran un espacio en la formación de la personalidad de las y los adolescentes, lo que posibilitó la socialización de un grupo de concepciones sobre estos elementos, que al comenzar la investigación no eran vistas de esta forma, pues empezaron a aflorar sentimientos éticos y configurase en ellos elementos axiológicos que pueden potenciar la escala valorativa que los mismos tenían; rasgos fundamentales de civilidad, urbanismo y ciudadanía.

Como principales logros del trabajo con los estudiantes encontramos que:

La articulación de la experiencia escolar y la extraescolar con el contexto social posibilitó la participación conjunta adolescente-adolescentes, adolescentes-profesor; adolescente-familia, y el vínculo adolescente-escuela-sociedad en la obtención del conocimiento; favoreció la visión holística e integral de la convivencia social en su devenir histórico, matizado por la exacerbación del proceso civilizatorio y de ciudadanía responsable, pues no se concebía como un proceso lineal, sino contradictorio donde tiene lugar lo negativo y lo positivo.

Las manifestaciones que hoy se observan por las y los adolescentes en su contexto marcan la necesidad de potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica, pues estos elementos están frenando la convivencia social, ya que las manifestaciones de indisciplina que ya hemos analizados deben ser tratados como referentes negativos que a partir de ello emerja la reflexión crítica, que aflore lo positivo y con ello se contribuya a la formación de la disciplina social, comprometidos con una ciudadanía responsable.

La relación del contenido cívico contextualizado a partir del vínculo de lo familiar-comunitario quedó articulado con las micro investigaciones desarrolladas en su contexto, lo que facilitó el aprendizaje cívico contextualizado desde la perspectiva de la investigación vivencial, al lograrse mayor calidad de las respuestas formuladas, así como un mayor conciencia social responsable, además de mostrar una actitud diferente ante la vida. Se

logró una mayor eficiencia en la planificación del trabajo para la solución de los ejercicios de forma independiente, valorándose los criterios emitidos por los diferentes miembros del sujeto conjunto.

Como elemento importante de esta aplicación vale señalar que los y las adolescentes transitaron de un nivel bajo del conocimiento a otros superiores, cambiaron su concepción sobre la Educación Cívica y encontraron en sus contenidos a enseñar y aprender como rasgo fundamental para la formación de la disciplina social conjuntamente con las influencias ejercidas por el colectivo pedagógico, los directivos y el profesor de la asignatura, pudieron contextualizar su sistema conceptual y comenzaron a entender la vida de la sociedad.

Es importante señalar, que la observación de los diferentes momentos del proceso desarrollado en la escuela, la familia y la comunidad constituyó un elemento esencial para valorar cualitativamente el crecimiento humano, la responsabilidad adquirida por los adolescentes ante la asignación y realización de tareas en diferentes espacios, su aptitud ante el estudio; es significativo señalar que se va ascendiendo en el potencial ético-axiológico, al ver cómo comienzan a fortalecerse los valores, tales como la responsabilidad, la laboriosidad, la amistad, cómo van asumiendo comportamientos más acordes con lo que plantea el ideal socialista, como ciudadanos responsables.

### Conclusión

En esta etapa varias son las categorías que marcan la conformación de una nueva mirada al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica, entre las que se encuentran la contextualización de los contenidos cívico sociales; el cual parte del estudio por los profesores y estudiantes de las manifestaciones de indisciplina y disciplina que lo conforman en el contexto actual y establecen nexos con los rasgos del proceso educativo, de ahí la importancia de la contextualización de los contenidos a tratar en el proceso didáctico que se desarrolla en la Secundaria Básica, ello se sintetiza en la siguiente relación:

el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica se contextualiza a partir de la relación dialéctica entre la sistematización de los contenidos cívicos sociales y la comprensión del entorno sociocultural, lo que es expresión de la armonización curricular del micro currículo y la individualización en la adquisición de los rasgos que conforman la disciplina social como expresión de la urbanidad y la civilidad responsable categorías contradictorias que posibilitan el autoaprendizaje y con él la reflexión-valorativa que subyace en la formación de la personalidad de los y las adolescentes.

Otro elemento importante a considerar fue el carácter ético que emerge del abordaje de estos temas, al asumir posiciones más comprometidas, al analizar rasgos de las manifestaciones de indisciplina social y disciplina social que

fueron encontradas en el contexto donde residen y se desarrollan los y las adolescentes.

Las acciones fomentaron la cultura del debate y la reflexión, respetando el criterio del otro, así como cultivando la tolerancia y la heterogeneidad, ello marca una dimensión moral de la personalidad en formación de estos adolescentes.

Asimismo, la necesidad del fortalecimiento de los valores, tales como: la responsabilidad, la honestidad, la amistad, laboriosidad dejan el camino expedito para plantear la dimensión axiológica que también emana del abordaje de este tema.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANTA-DIOP, CHEIKA (1982) Los tres pilares de la identidad cultural.\_\_ En Correo de la UNESCO 35, agosto-septiembre, París.
- ARANGUREN, CARMEN (1997) ¿Qué es la enseñanza de la Historia? ¿Qué historia enseñar? ¿Para qué, cómo y a quién enseñarlas?\_\_ En Boletín 2 Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- ARIAS, HÉCTOR (1995) La comunidad y su estudio.\_\_ La Habana: Pueblo y Educación.
- ARÓSTEGUI, JULIO (1989) La historia reciente o del acceso histórico a realidades sociales actuales.\_\_ En Enseñar historia: nuevas propuestas.\_\_ Barcelona: Laia.
- AUSUBEL, D; J. D. NOVAK Y H. HANESIAN (1978) Psicología cognitiva. Un punto de vista cognoscitivo.\_\_ México: Trillas.
- AYUSTE, ANA [et al] (1994) Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar.\_\_ Barcelona: Graó.
- BARROS, CARLOS (1996) La historia que viene.\_\_ En Debates Americanos No. 2 julio-diciembre, La Habana.
- GUTTON. P (1970) La Société et les pauvre, Lyon, XVIII siècle.\_ París: Les Belles Lettres. 118.
- GÓMEZ, R. ERNESTO (1997) Evolución del currículum de Ciencias Sociales en Estados Unidos.\_\_ En La formación del profesorado y la didáctica de las Ciencias Sociales.\_\_ Sevilla: Díada.
- GONZÁLEZ, OTMARA (1996) El enfoque personalista en la psicología y su influencia en la pedagogía no directiva.\_\_ En Tendencias Pedagógicas Contemporáneas.\_\_ Ibagué: El Poirá. Editores.
- GONZÁLEZ, M. VIVIANA [et al] (1993) Psicología para educadores.\_\_ La Habana: Pueblo y Educación.
- GONZÁLEZ, M MARÍA DEL CARMEN (1996) La enseñanza de la Historia en el nivel medio. Situación, tendencias e innovaciones.\_\_ Madrid: Marcial Pons.
- GONZÁLEZ ANA MARIA Y CARMEN REINOSO (2002) Introducción a la Sociología, Psicología y Pedagogía.\_ La Habana: Pueblo y Educación.